



Dependencia o Entidad: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.		Fecha		
Sector: 08	Clave SHCP:	31	12	2019
Ejercicio: 2019 Cuarto Trimestre.	2019.08.B00.3.2.01.00.006.U002.UAA.43101.1.1			
	2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAA.43101.1.1			
	2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAL.43101.1.1			

**Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades (U002)**

**1. Cobertura del programa.**

La cobertura del Programa Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades es Nacional. Las acciones que a través de él realizan, tienen impacto en todo el territorio nacional. Se podrán apoyar proyectos para el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos: fortalecer las capacidades técnico administrativas del SENASICA; complementar las acciones fitosanitarias, zoonosanitarias, de inocuidad e inspección; atender los mecanismos de cooperación nacional e internacional en materia fitosanitarias, zoonosanitaria, de inocuidad e inspección; fortalecer los consejos nacionales consultivos en materia de sanidad vegetal y sanidad animal; y/u otorgar estímulos al aporte científico y mérito en sanidad vegetal y animal.

Al cuarto trimestre se tienen firmados 50 instrumentos jurídicos para la realización de 50 proyectos, entre los cuales se encuentran los Programas Operativos IICA Moscamed, Moscafrut, Inspección Fitozoonosanitaria, Funciones Sustantivas, Fortalecimiento de las Oficinas de Atención Estatal y Programa Operativo de Diagnóstico, así como Convenio de Cooperación celebrado para el Programa Moscamed Guatemala, los Convenios de Colaboración celebrados con el Consejo Nacional Consultivo Fitosanitario (CONACOFI) y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (CONASA), los Acuerdos de Cooperación para la Aportación del Gobierno Mexicano al Banco de Vacunas CPA y la Aportación al Acuerdo de Cooperación Bilateral México-EUA 80/20, Convenios de Concertación celebrados con los Comités Estatales de Sanidad Vegetal, para llevar a cabo los Proyectos de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en el Cultivo del Cafeto, Control Fitosanitario contra Moscas de la Fruta, Manejo Emergente del Gusano Soldado, el Control Biológico Contra Plagas Cuarentenarias; Fortalecimiento de las actividades en materia de los sistemas de reducción de riesgos de contaminación, Programa Binacional Algodonero, Manejo Emergente del Chapulín, Premio Nacional de Sanidad Vegetal y Premio Nacional de Salud Animal.

**2. Cumplimiento de metas físicas y financieras.**

**Metas físicas:**

A través de la suscripción de los instrumentos jurídicos correspondientes se ha formalizado la ejecución de 50 proyectos para el cumplimiento de los objetivos específicos del Programa Acciones Complementarias para Mejorar la Sanidades.

**Metas financieras:**

El Programa Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades tiene un presupuesto original autorizado de \$2,000,000,000.00 pesos, al término del cuarto trimestre se tiene un presupuesto modificado anual y programado al periodo por \$1,637,600,016.00 pesos y un ejercido de \$1,633,653,045.31, respectivamente, lo que representa un avance del 99.76% con respecto al periodo y al modificado anual.



Dependencia o Entidad: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.		Fecha		
Sector: 08	Clave SHCP: 2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAA.43101.1.1 2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAA.43101.1.1 2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAL.43101.1.1	31	12	2019
Ejercicio: 2019 Cuarto Trimestre.				

3. Indicadores de evaluación y de gestión.

Nombre del Componente: Sistema de prevención y monitoreo de plagas y enfermedades fito y zoonositarias ejecutado					
Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Meta anual programada	Meta programada al periodo*	Avance al periodo
Componente	Porcentaje de entradas de moscas del Mediterráneo atendidas	(Número de entradas de moscas del Mediterráneo atendidas en el año / Número de entradas de moscas del Mediterráneo presentadas en el año ) * 100	100.00%	100.00%	100.00%
Componente	Porcentaje de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades de los animales, derivadas de la notificación, realizadas oportunamente	(Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades, derivadas de la notificación, realizadas en tiempo / Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades realizadas a las muestras derivadas de la notificación) *100	100.00%	100.00%	9.08%.
Actividad	Porcentaje de revisión de trampas de mosca del Mediterráneo	(Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas en el año / Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo programada en el año ) * 100	100.00%	100.00%	116.57%
Actividad	Porcentaje de actividades de prevención zoonositaria aplicadas.	(Número de actividades de prevención zoonositaria realizadas / Número de actividades de prevención zoonositaria necesarias)*100	100.00%	100.00%	100.00%
Actividad	Porcentaje de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales atendidos con medidas contra-epidémicas	(Número de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales atendidos con medidas contra-epidémicas / Número de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales detectados)*100	100.00%	100.00%	100.00%



Dependencia o Entidad: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.		Fecha		
Sector: 08	Clave SHCP: 2019.08.B00.3.2.01.00.006.U002.UAA.43101.1.1 2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAA.43101.1.1 2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAL.43101.1.1	31	12	2019
Ejercicio: 2019 Cuarto Trimestre.				

Nombre del Componente: Sistema de inspección en la importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras ejecutado					
Componente	Porcentaje de plagas y enfermedades fitozoosanitarias detectadas durante la inspección a cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras	(Número de cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras con presencia de plagas y/o enfermedades fitozoosanitarias / Número de cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras inspeccionados) *100	0.20%	0.20%	0.20%
Actividad	Porcentaje de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial, de alto riesgo sanitario detectados a los que se les aplican medidas cuarentenarias.	(Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial de alto riesgo sanitario con medidas cuarentenarias aplicadas / Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial de alto riesgo sanitario detectados)*100	100.00%	100.00%	98.67
Actividad	Porcentaje de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario detectados a los que se les aplican medidas cuarentenarias en Sitios de Vigilancia Federa	(Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario con medidas cuarentenarias aplicadas en Sitios de Vigilancia Federal / Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario detectados en Sitios de Vigilancia Federal)*100	100.00%	100.00%	100.00%
Nombre del Componente: Atención oportuna de los laboratorios de diagnóstico otorgada					
Componente	Índice de informes de resultados de laboratorios de diagnóstico emitidos oportunamente	(((0.33)*(Número de casos o servicios entregados en tiempo por los laboratorios de sanidad vegetal/ Número de caso o servicios solicitados ingresados a los laboratorios de sanidad vegetal))+ ((0.34)*(Número de casos, servicios o muestras entregados en tiempo por los laboratorios de salud animal /Número de casos, servicios o muestras ingresados a los laboratorios de salud animal))+ ((0.33)*(Número de informes de resultados emitidos en los tiempos establecidos para el	0.98	0.98	0.97



Dependencia o Entidad: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.		Fecha		
Sector: 08	Clave SHCP: 2019.08.B00.3.2.01.00.006.U002.UAA.43101.1.1 2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAA.43101.1.1 2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAL.43101.1.1	31	12	2019
Ejercicio: 2019 Cuarto Trimestre.				

		análisis de plaguicidas, microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y secuenciación de ADN / Número total de informes emitidos para el análisis de plaguicidas microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN))))			
Actividad	Porcentaje de diagnósticos fitosanitarios realizados	(Número de diagnósticos fitosanitarios realizados / Número de diagnósticos fitosanitarios programados) *100	100.00%	100.00%	158.68%
Actividad	Porcentaje de diagnósticos zoonosanitarios realizados	(Número de muestras para diagnósticos zoonosanitarios realizados/ Número de muestras ingresadas aptas para diagnóstico zoonosanitarios ) *100	100.00%	100.00%	100.00%
Actividad	Porcentaje de procesos de estandarización y validación de protocolos de diagnóstico fitosanitario realizados	(Número de procesos de estandarización y validación de protocolos de diagnóstico fitosanitario realizados / Número de procesos de estandarización y validación de protocolos de diagnóstico fitosanitario programados)*100	100.00%	100.00%	100.00%
Actividad	Porcentaje de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas en materia de salud animal realizadas	(Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas realizadas / Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas programados)*100	100.00%	100.00%	100.00%
Actividad	Porcentaje de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y secuenciación de ADN	(Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y secuenciación de ADN realizados / Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos,	100.00%	100.00%	100.00%



Dependencia o Entidad: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.		Fecha		
Sector: 08	Clave SHCP:	31	12	2019
Ejercicio: 2019 Cuarto Trimestre.	2019.08.B00.3.2.01.00.006.U002.UAA.43101.1.1			
	2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAA.43101.1.1			
	2019.08.B00.3.2.01.01.006.U002.UAL.43101.1.1			

		detección de organismos genéticamente modificados y secuenciación de ADN programados)*100			
--	--	---	--	--	--

\*Para los indicadores con frecuencia de medición trimestral

#### 4. Autoevaluación del programa.

Durante el cuarto trimestre se atendieron 2,022 entradas y se revisaron 120,538 de moscas del mediterráneo, para un acumulado anual de 448,614 trampas, asimismo, se realizaron oportunamente 10,588 técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades zoonositarias derivadas de la notificación, 2,159 actividades de prevención zoonositaria y se atendieron con medidas contra-epidémicas 27 focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales, para un acumulado de 11,544 y 71, respectivamente.

Se detectaron 690 cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras con presencia de plagas y/o enfermedades fitozoonositarias, se aplicaron medidas cuarentenarias a 2,292 cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial y a 1,417 cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario detectados en los puntos de entrada al país y en los Sitios de Vigilancia Federal, respectivamente.

Se han entregado oportunamente 16,051 casos o servicios ingresados a los laboratorios de sanidad vegetal, 885,849 casos servicios o muestras ingresados a los laboratorios de salud animal, y 3,781 informes emitidos por los laboratorios de inocuidad para el análisis de plaguicidas microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN. Asimismo, se han realizado 28,971 diagnósticos fitosanitarios y 1, 689,624 muestras para diagnósticos zoonositarios. También se realizó la estandarización y validación de 5 protocolos de diagnóstico fitosanitario, 15 técnicas de laboratorio zoonositarias y 12 reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN.